

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOVACREDIT S.A." CELEBRADA EL
DÍA 12 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00, en las instalaciones de Importadora Tomebamba S.A., ubicadas en la Av. España 17-30 y Gil Ramirez Dávalos, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social (100%) de la compañía Novacredit S.A., siendo éstos los señores: Juan Francisco Córdova Sarmiento en calidad de Representante Legal de la compañía CORDHOLDING S.A.; ingeniero Pedro Torres Peña en calidad de Representante Legal de la compañía INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM Cia. Ltda.; doctor Felipe Coello Cordero en su calidad de Representante Legal de la compañía VAZPRO S.A.; doctor Álvaro Vázquez Cueva representando mediante carta – poder al doctor Mauricio Vázquez Cueva en calidad de Representante Legal de la compañía VAPCORPORACION CIA.LTDA. documento que se agrega a la presente acta; doctor Sergio Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos y en representación de la ingeniera Daniela Ramos Vázquez conforme el poder que se adjunta a la presente Acta, quiénes resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la abogada Cristina Cazorla Vanegas, se encuentra presente el ingeniero Fausto Córdova Orellana en calidad de Gerente General de Novacredit S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017:
 - 4.1 Estado de Situación Financiera
 - 4.2 Estado de Resultados
 - 4.3 Cambios de Patrimonio
 - 4.4 Estado de Flujo de Efectivo
 - 4.5 Notas a los Estados Financieros
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 6.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.
- 7.- Designación del Auditor Externo para el año 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, además deciden que al discutirse información confidencial únicamente se proceda a grabar exclusivamente el resumen de las resoluciones adoptadas en la presente Junta y las intervenciones de los accionistas que así lo prefieran.

Se procede con el **PRIMER PUNTO** del orden del día, la secretaria Ad-Hoc, toma la palabra e indica que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía y por ende se cuenta con el Quorum necesario para dar inicio a la Junta.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se dispone se pase a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

D
f
[Signature]

A continuación, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los accionistas.

El señor Presidente pone en consideración de los accionistas el informe de la administración, luego de las deliberaciones se procede a tomar votación.

RESOLUCION: por unanimidad la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Siguiendo el orden del día aprobado por los presentes, se conoce el **TERCER PUNTO:**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía, Contador Público Autorizado Ing. Jorge Rojas Garay, documento que tiene relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2017, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Se pone especial atención a la opinión constante en el informe en la que se señala que los estados financieros se presentan razonablemente y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El señor Presidente pone en consideración de los accionistas el informe de la administración, luego de las deliberaciones se procede a tomar votación.

RESOLUCION: por unanimidad la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado el informe del Comisario de la Compañía.

Se dispone se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

Se procede a dar lectura al informe emitido por la firma de Auditores Externos, BESTPOINT CIA.LTDA., respecto de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

El señor Presidente pone en consideración de los accionistas el informe del auditor externo, luego de las deliberaciones se procede a tomar votación.

RESOLUCION: por unanimidad la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo de la Compañía.

Por parte del Presidente de la Junta, se dispone tratar el **QUINTO PUNTO**, del orden del día:

Toma la palabra el ingeniero Fausto Córdova Orellana, quien presenta a los señores accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Una vez absueltas las inquietudes planteadas por los presentes, posterior a las deliberaciones de rigor, se procede con la votación.

RESOLUCION: por unanimidad la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado los Estados Financieros con correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido se procede a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día:

El doctor Felipe Coello Cordero, presenta su propuesta a los señores accionistas respecto del Destino de Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, sugiriendo que, una vez realizadas las deducciones legales, esto es 15% de empleados y trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta, como resultado una utilidad neta de \$1,133,982.90, se considere repartir de la siguiente manera: Destinar el valor de \$333,316.74 en la cuenta de Reserva Legal para alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital social; apropiar el valor de \$409,756.30 en la cuenta Reserva facultativa y la diferencia que suman \$ 390,909.86 repartir por concepto de dividendos a favor de los accionistas. El valor de \$ 109,090.14 consignado en la cuenta contable de Aportes a Futuras Capitalizaciones se proceda con la devolución a los señores accionistas.

RESOLUCION: una vez discutida la propuesta realizada, los accionistas **resuelven** por unanimidad aceptar la sugerencia del doctor Felipe Coello Cordero respecto al destino de la utilidad del ejercicio económico 2017.

Se procede a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día:

En este punto toma la palabra el Gerente General quien explica que es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018, el doctor Felipe Coello Cordero propone ratificar para el cargo de Comisario Principal al CPA. Jorge Rojas Garay y como su suplente al Ing. César Flores.

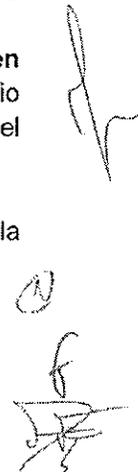
RESOLUCION: una vez discutida la propuesta realizada, los accionistas **resuelven** por unanimidad aceptar la sugerencia del doctor Felipe Coello Cordero, designando como Comisario Principal al CPA. Jorge Rojas Garay y como su suplente al Ing. César Flores.

Por último, se trata el **OCTAVO PUNTO** del orden del día:

El Gerente General indica que la empresa BESTPOINT Cia. Ltda. ha venido prestando durante los últimos años los servicios en calidad de Auditores Externos de la compañía Novacredit. El doctor Felipe Coello Cordero mociona la contratación para el ejercicio económico 2018, se realice con la firma auditora externa Moran Cedillo.

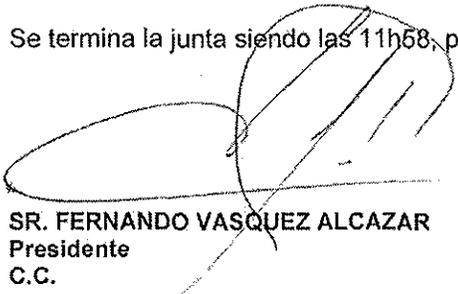
RESOLUCION: luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad **resuelven** 1.- Designar a la compañía Moran Cedillo como auditores externos para el ejercicio económico 2018, facultando a la administración negociar sus honorarios y la realización del contrato respectivo, en los términos más favorables para la compañía.

Por no existir más puntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta.



Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en su redacción, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

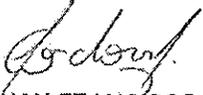
Se termina la junta siendo las 11h58, para constancia firman los asistentes.



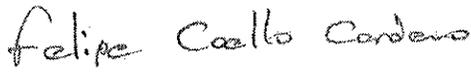
SR. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
Presidente
C.C.



SR. FAUSTO CORDOVA ORELLANA
Gerente General Novacredit S.A.
C.C. 210234484-3



SR. JUAN FRANCISCO CORDOVA
C.C.



DR. TEODORO FELIPE COELLO CORDERO
C.C.



x ING. PEDRO RAFAEL TORRES PEÑA
C.C.



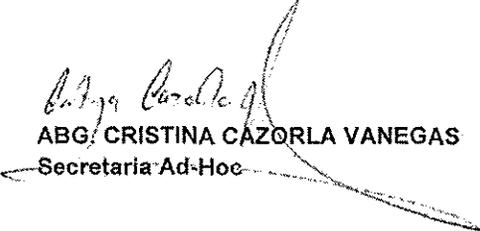
DR. SERGIO ANDRES RAMOS VAZQUEZ
C.C. 0162725502



x DR. ÁLVARO VAZQUEZ CUEVA
Representando Carta-Poder
MAURICIO VAZQUEZ CUEVA
C.C.



DR. SERGIO ANDRES RAMOS VAZQUEZ
MANDATARIO DE LA ING. DANIELA RITA
RAMOS VÁZQUEZ
(Poder Especial)
C.C.



ABG. CRISTINA CAZORLA VANEGAS
Secretaria Ad-Hoc